



LIBRO DE ACTAS DE CABILDO  
TOMO I

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

SESIÓN SOLEMNE

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos del día 08 de noviembre del 2015, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción IV, 51, 52, 55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión solemne de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (17) integrantes del cabildo, encontrándose Leopoldo Domínguez González Presidente Municipal, María Florentina Ocegueda Silva, La Síndico Municipal y los regidores José Alfredo Arce Montiel, Yammel Arturo Ayala Romero, Lucio Carrillo Bañuelos, Karina Guadalupe Corona García, Luis Cesar Guzmán Rangel, Rene Alonso Herrera Jiménez, Erika Leticia Jiménez Aldaco, Dina Libni Lara Castillo, Francisco Javier Ortega Caloca, Rodolfo Pedroza Ramírez, Laura Inés Rangel Huerta, Adrián Rodríguez Díaz, Luisa Aydé Sandoval Rojas, Reynaldo Jorge Javier Saucedo Castillo, Adán Zamora Romero y (1) una inasistencia justificada del regidor Luis Alberto Berumen Loera.

Una vez comprobada la existencia del quórum, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de octubre del 2015, es aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Posicionamiento de las fracciones edilicias del PRI, PRD y PAN.
- 2.-Solicitud a la Comisión Protocolaria para la recepción de los representantes de los Poderes Constitucionales del Estado.
- 3.-Receso.
- 4.-Honores a la Bandera.
- 5.-Presentación del Primer Informe de Gobierno del Dr. Leopoldo Domínguez González, Presidente Municipal del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic.
- 6.-Invitación al ciudadano Roberto Sandoval Castañeda, Gobernador Constitucional del Estado, o a quien acuda en su representación, para que dirija un mensaje al Cabildo y al Municipio de Tepic.
- 7.- Clausura de la sesión.

H. XL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPIC



H. XL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Cesar Cor

Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes con 17 votos a favor, desahogándose de la siguiente manera:

**Punto No.1.-** Para desahogar el primer punto del orden del día, referente al posicionamiento de las fracciones edilicias del PRI, PRD y PAN. El Secretario del Ayuntamiento invita hacer uso de la palabra a la Síndico Municipal **María Florentina Ocegueda Silva**, para que emita el posicionamiento de la fracción edilicia del Partido de la Revolución Democrática, donde procede a emitir su discurso.

De igual manera, se le invita hacer el uso de la palabra al regidor **Rodolfo Pedroza Ramírez**, para que emita el posicionamiento de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional, donde procede a emitir su discurso.

**Punto No.2.-** Para desahogar el segundo punto del orden del día, referente a la solicitud a la Comisión Protocolaria para la recepción de los representantes de los Poderes Constitucionales del Estado; se solicita a los CC. María Florentina Ocegueda Silva, Síndico Municipal y a los regidores Rodolfo Pedroza Ramírez, Karina Guadalupe García Corona y Rene Alonso Herrera Jiménez, integrantes de la Comisión de Protocolo para que reciban en este recinto a los Ciudadanos Representantes de los Poderes Constitucionales del Estado de Nayarit.

**Punto No. 3.-** Para dar continuidad al punto número 3 del orden del día, se declara un receso por el tiempo necesario para que la Comisión Protocolaria designada, reciba y acompañe hasta el recinto a los Ciudadanos Representantes de los Poderes Constitucionales del Estado de Nayarit.

Se reanuda la Sesión, procediendo a continuación el Secretario del Ayuntamiento a dar la bienvenida al Licenciado José Trinidad Espinoza Vargas, Secretario General de Gobierno, representante personal del ciudadano Roberto Sandoval Castañeda Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit; así como al diputado José Arturo Elenes Hernández, representante personal del Diputado Jorge Humberto Segura López, Presidente de la Comisión de Gobierno Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

**Punto No. 4.-** Para dar continuidad al punto número 4 del orden del día, relativo a los Honores a la Bandera; el Secretario del Ayuntamiento, solicita a los presentes ponerse de pie para rendir Honores a nuestra Enseña Patria, mismo que es coordinado por el Comandante de la Banda de Guerra.

**Punto No. 5.-** Para dar continuidad al punto número 5 del orden del día, relativo a la presentación del Primer Informe de Gobierno del Dr. Leopoldo Domínguez González, Presidente Municipal del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, emite un discurso agradeciendo la





LIBRO DE ACTAS DE CABILDO  
TOMO I

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

presencia a los Representantes de los Poderes Constitucionales del Estado de Nayarit y asimismo resalta el trabajo realizado para elevar la calidad de vida de los tepicenses, donde menciona que se ha ejercido un paquete de obras de 585 millones de pesos para la realización de 118 obras, en infraestructura y nuevas vialidades como la calle Oaxaca, calle Ures, calle Atenas en Ciudad del Valle entre otras, la que hasta el día de hoy es la obra más importante de este Ayuntamiento es la Avenida Tepic – Bellavista con una inversión de 100 millones de pesos, con estas acciones del cambio se está dando un golpe de timón a nuestro municipio y se comienza a sentar bases para construir el Tepic que queremos heredarle a nuestros hijos, y porque no a nuestros nietos en la medida que mejoremos la infraestructura humana de esta ciudad, no solo estaremos mejorando las condiciones de vida de las familias tepicenses, si no que estaremos impulsando un verdadero desarrollo económico a mediano y largo plazo, en cumplimiento a un compromiso de campaña creamos con la ayuda de muchos de ustedes lo que sin duda será uno de los legados más importante de esta administración y que sus frutos los verán las siguientes generaciones.

Asimismo el Presidente Municipal expresa que las obras hechas no serán de ocurrencia, serán obras que están siendo analizadas y consensadas no por los funcionarios, si no por los ciudadanos, y les da la bienvenida al consejo consultivo ciudadano del IMPLAN, toda vez que ellos son los responsables de definir el presente y el futuro de Tepic.

De igual manera comenta que este primer año de gobierno con recursos propios se han comprado 13 camiones recolectores de basura, donde hasta el día de hoy se cuenta con 29 camiones que trabajan por tener una ciudad limpia, donde se rediseñaron las rutas y se instrumentó una intensa campaña de concientización ciudadana para mantener una ciudad limpia requiere de todos. Asimismo se hizo entrega de material y equipo de trabajo, vehículos para la supervisión de obra y a su vez se ha realizado puntualmente el pago del impuesto especial del 12% a la Universidad Autónoma de Nayarit.

Asimismo comenta que se logró la adquisición de nuevas patrullas, chalecos, uniformes y equipo táctico, se optimizaron las condiciones de trabajo de los elementos con mejores prestaciones y niveles salariales a través del programa de homologación. Resultado de ello, el 80% de los policías que hace un año ganaban \$4,200.00 (cuatro mil doscientos pesos mensuales) y hoy el sueldo mínimo para ellos, es de \$9,200.00 (Nueve mil Doscientos pesos 00/100) mensuales. Además, ahora todos los elementos cuentan con seguro de vida, seguro social e INFONAVIT y de la misma manera se ha ejercido una política de respeto a la autonomía municipal para garantizar a los tepicenses una policía con rostro humano, que inspire confianza, no miedo.

De igual manera comenta que se inició una reestructura integral del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), que va desde el cambio de titular, hasta una reingeniería total, así como un programa de descuentos para sanear sus finanzas y al mismo tiempo apoyar la economía de las familias tepicenses. Asimismo se adquirieron dos camiones tipo Vector,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Casa CR

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

herramientas indispensables con la que se logró que en la pasada temporada de lluvias las inundaciones fueran mínimas.

Además comenta que se ha mantenido una relación de respeto con el Sindicato del SUTSEM, donde se ha acordado, dialogado y negociado; teniendo la premisa de pagar puntualmente los salarios, destacando que en algunas quincenas se ha pagado con dos o tres días de anticipación, algo que nunca había sucedido.

De igual manera reconoció a los representantes partidistas, empresariales, sindicales, de las colonias y ejidos que acudieron a escuchar el Primer Informe de Gobierno, a los que les enuncia que ha puesto todo por cumplirle a los tepicenses, que no basta, con voluntad sino se cuenta con las herramientas, pero afirma que ha sido fiel a sus principios por hacer grandes esfuerzos en mejorar la calidad de vida de Tepic y su gente y con esa misma convicción, quiere seguir trabajando, ofreciendo una visión para superar los retos del presente y del futuro, culminando el Presidente Municipal con la entrega del documento de su primer Informe al C. Rodrigo González Barrios Secretario del Ayuntamiento, en representación del Honorable Cabildo quien a su vez es entregado a cada uno de los integrantes del Honorable Cabildo y a los Representantes de los Poderes Constitucionales.

**Punto No. 6.-** Para dar cumplimiento al sexto punto del orden del día, relativo a la Invitación del ciudadano Roberto Sandoval Castañeda, Gobernador Constitucional del Estado, o a quien acuda en su representación, para que dirija un mensaje al Cabildo y al Municipio de Tepic. El Secretario del Ayuntamiento invita hacer el uso de la palabra al Licenciado José Trinidad Espinoza Vargas, Secretario General de Gobierno representante del Ciudadano Roberto Sandoval Castañeda, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, para que dirija su mensaje al Cabildo y al Municipio de Tepic; expresando un pequeño mensaje al Presidente Municipal sobre sus acciones y los esfuerzos a favor del Municipio, reconociéndole que a pesar de las diferencias que han existido, ha habido acuerdos con voluntad y unión porque Nayarit lo requiere, asimismo le expresa su apoyo en beneficio de la ciudadanía tepicense donde le entrega las llaves de dos camiones Vector para Tepic.

**Punto No. 7.-** No habiendo más asuntos que tratar se clausura la Sesión, siendo las (11:05) once horas con cinco minutos del día arriba señalado, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe; instruyendo el Presidente Municipal al mismo tiempo a la Comisión Protocolaria, para que acompañen a los representantes de los Poderes a la salida del recinto y así mismo realiza una invitación a la ciudadanía para que lo acompañen a el parque la alameda donde emitirá un mensaje sobre los hechos y acciones del Primer Informe de Gobierno.





LIBRO DE ACTAS DE CABILDO  
TOMO I

H.XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

**ATENTAMENTE**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”**  
**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

\_\_\_\_\_  
DR. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

\_\_\_\_\_  
MARÍA FLORENTINA OCEGUEDA SILVA  
LA SÍNDICO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
JOSÉ ALFREDO ARCE MONTEL  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
YAMMEL ARTURO AYALA ROMERO  
REGIDOR

*(Ausistencia Justificada)*

\_\_\_\_\_  
LUIS ALBERTO BERUMEN LOERA  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
LUCIO CARRILLO BAÑUELOS  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
KARINA GUADALUPE CORONA GARCÍA  
REGIDORA

\_\_\_\_\_  
LUIS CESAR GUZMÁN RANGEL  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
RENE ALONSO HERRERA JIMÉNEZ  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
ERIKA LETICIA JIMÉNEZ ALDACO  
REGIDORA

\_\_\_\_\_  
DINA LIBNI LARA CASTILLO  
REGIDORA

\_\_\_\_\_  
FRANCISCO JAVIER ORTEGA CALOCA  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
LAURA INÉS RANGEL HUERTA  
REGIDORA




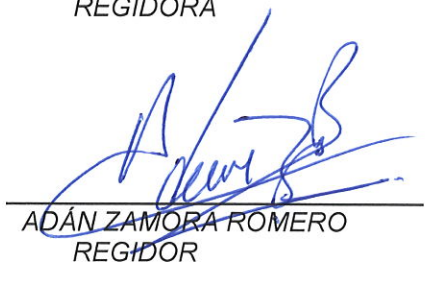
Casa CR

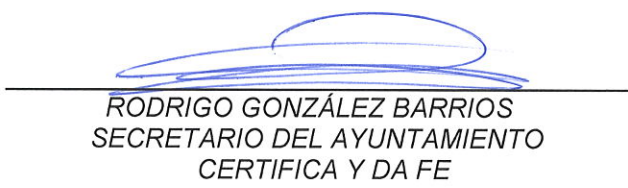
2/11

  
ADRIÁN RODRÍGUEZ DÍAZ  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
LUIZA AYDE SANDOVAL ROJAS  
REGIDORA

  
REYNALDO JORGE JAVIER SAUCEDO CASTILLO  
REGIDOR

  
ADÁN ZAMORA ROMERO  
REGIDOR

  
RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
CERTIFICA Y DA FE

1 

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO, APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL H.XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2015.



